



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **15** del mes de **Abril** del año **2019**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes S/N, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Estatal número 004, para realizar los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ -PRIMERA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera: -----

Preside este acto, el C. **Abrahan Serrano Vargas**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de las contrataciones de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistido por los Representantes Técnicos designados por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, C. **Carlos Alberto Caro Corrales**, Analista 'A', y C. **Francisco Roberto Soto Osuna**, Jefe de Departamento de Proyectos de Vialidad, respectivamente.

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participó la C. **Rina Valenzuela García**. -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley, a las siguientes personas quienes lo aceptaron:

1. C. Arcenio Vega, representante legal de **A DE C CINSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
2. C. Roció Manjarrez Valles representante legal de **CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.**
3. Diego Vinicio López López., representante legal de **CONSTRUCCIONES MOCORITO, S.A. DE C.V.**
4. C. Fernando Cotera, representante legal de **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**
5. C. Jesús K. Burgueño, representante legal de **BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**
6. C. Luis Daniel Ramírez Ayala, representante legal de **CONSTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V.**
7. C. Sergio López Beltrán, representate legal **DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V.**
8. C. Omar Ahumada Aguilar, representante legal de **CONSTRUCCIONES AGUA Y VIVIENDA ANAHUAC, S.A. DE C.V.**

ARCENIO VEGA



- 9. Fernando Zazueta F., representante legal de **CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V.**
- 10. C. Francisco T. Alvarado Castillo, representante legal de **CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.**
- 11. C. Octavio Vega Márquez, representante legal de **PROCASA CULIACÁN, S.A. DE C.V.**

La visita al lugar de los trabajos, se llevó a cabo el día **11 de abril del 2019, a las 10:00 Hrs.**

La convocante, por conducto del C. **Carlos Alberto Caro Corrales**, hizo las siguientes aclaraciones:

ACLARACION 1.- Se entregan en disco compacto (CD) el cual contiene los anexos técnicos que se deberán tomar en cuenta para la presentación de la propuesta.

ACLARACION 2.- Se les solicita a los licitantes que, en la presentación de su propuesta, esta deberá estar debidamente foliada y ordenada.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló en la convocatoria a la licitación pública que las solicitudes de aclaración se deberán entregar personalmente en la junta de aclaraciones.

Las personas que en esta junta entregaron personalmente la solicitud de aclaración; pero que **No** acreditaron su inscripción a la licitación pública según el artículos 48, fracción II, de la Ley, y por tanto sin derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria, consecuentemente **Desechadas**, fueron las siguientes:

- 1. C. Héctor A. Torres, representante legal de **PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.**
- 2. C. Elvin Omar López, representante legal de **Constructora ALMOZA, S.A. de C.V.**

Escritos y solicitudes que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Expuesto lo anterior, se hace del conocimiento que no se contestaron preguntas, toda vez que ninguna cumplió con los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condiciones de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un

Fuente
M
Caro
Caro
Caro

[Handwritten signatures]

ARREGLA VEGAS
d

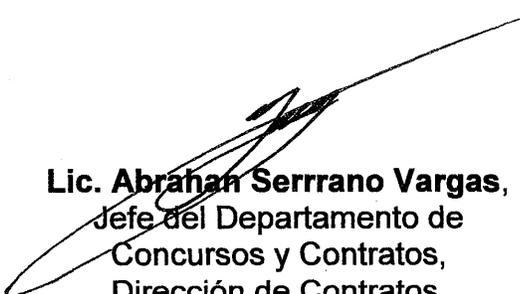
[Handwritten signatures]

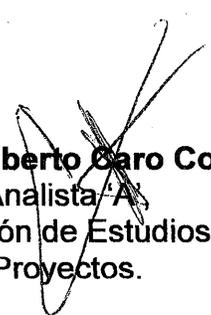


lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **11:20 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa:


Lic. Abraham Serrano Vargas,
Jefe del Departamento de
Concursos y Contratos,
Dirección de Contratos.


C. Carlos Alberto Caro Corrales,
Analista
Dirección de Estudios y
Proyectos.


C. Francisco Roberto Soto Osuna
Jefe de Departamento de Proyectos de Vialidad,
Dirección de Estudios y Proyectos.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de
Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa:


C. Rina Valenzuela García.



OBSERVADORES:

| | |
|---|------------|
| A DE C CINSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | ARRENOVECA |
| CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V. | |
| CONSTRUCCIONES MOCORITO, S.A. DE C.V. | |
| CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. | |
| BURGUENO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. | |
| CONSTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V. | |
| DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V. | |
| CONSTRUCCIONES AGUA Y VIVIENDA ANAHUAC, S.A. DE C.V. | |
| CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V. | |
| CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V. | |
| PROCASA CULIACÁN, S.A. DE C.V. | |

LICITANTES:

| | |
|---|--|
| PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V. | |
| Constructora ALMOZA, S.A. de C.V. | |

Fum

R

Culiacán, Sinaloa, a 15 de Abril de 2019

C. OSBALDO LOPEZ ANGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

Me refiero al concurso N° **OPPU-EST-LP-011-2019**, de la Licitación Pública Nacional Estatal N° **004**, para la adjudicación del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, consistente en la ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ - PRIMERA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**; manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Sobre el particular, el suscrito **ARQ. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA**, en representación de la empresa **PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Manifiesto mi interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita y el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

Calle: Teresa Villegas, No. 1422 BIS

Col. Gabriel Leyva C.P. 80030

Tel/Fax: 752-10-51

Correo Electrónico: pontorres@yahoo.com.mx, htorres@proseco-construcciones.com

ATENTAMENTE

PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ARQ. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA
Representante Legal

☎ (667) 752 1051 ✉ ebenitez@proseco-construcciones.com

Av. Teresa Villegas #1422 Bis, Col. Gabriel Leyva, Culiacán, Sinaloa

Culiacán, Sinaloa, a 15 de Abril de 2019

C. OSBALDO LOPEZ ANGULO
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
 PRESENTE.-

Me refiero al concurso N° **OPPU-EST-LP-011-2019**, de la Licitación Pública Nacional Estatal N° **004**, para la adjudicación del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, consistente en la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ - PRIMERA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA;** manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Sobre el particular, el suscrito **ARQ. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA**, en representación de la empresa **PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que expreso mi interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos siguientes:

| | | | |
|--|-------------------------|------------------------------------|-----------|
| Registro Federal de Contribuyentes: | | PCO-021206-415 | |
| Domicilio.- Calle y Número: | | CALLE TERESA VILLEGAS # 1422 BIS | |
| Colonia: | GABRIEL LEYVA | Delegación o municipio: | CULIACÁN |
| Código Postal: | 80030 | Entidad Federativa: | SINALOA |
| Teléfonos: | 752-10-51 | Fax: | 752.10.51 |
| Correo Electrónico (E - Mail): | | htorres@proseco-construcciones.com | |
| No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: | | Fecha: | |
| 553 VOLUMEN II | | 06 DE DICIEMBRE DE 2002 | |
| Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: | | | |
| LIC. BLANCA HAYDEE CASTRO LÓPEZ, NOTARIA PÚBLICA No. 186, NIÑOS HÉROES No. 12 LOCAL 1 Y 2 CENTRO, NAVOLATO, SINALOA. | | | |
| Relación de accionistas: | | | |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s) | |
| TORRES | GALICIA | HÉCTOR ALFONSO | |
| PAYAN | FRIAS | NANETTE | |
| Descripción del objeto social: | | | |
| DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SUPERVISION Y COORDINACIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL E HIDRÁULICA TALES COMO CAMINOS, CARRETERAS PUENTES, CANALIZACIONES Y OBRAS ELÉCTRICAS; DISEÑO, DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS RELATIVAS A CENTROS COMERCIALES, URBANIZACIONES Y DESARROLLOS DE VIVIENDAS, FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIO PARA USO HABITACIONAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y TURISTICO, ETC. | | | |
| Reformas al acta constitutiva: | | - | |
| Nombre del apoderado o representante: | | ARQ. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA | |

ATENTAMENTE

PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ARQ. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA
 Representante Legal

☎ (667) 752 1051 ✉ ebenitez@proseco-construcciones.com
 Av. Teresa Villegas # 1422 Bis, Col. Gabriel Leyva, Culiacán, Sinaloa

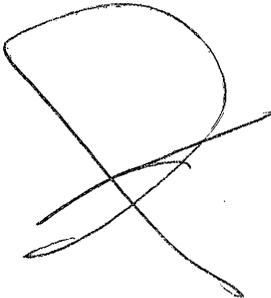
PREGUNTA

P05 CONCRETO HIDRÁULICO

P05S09 CONCRETO HIDRÁULICO DE RESISTENCIA NORMAL, CLASE 2, SUMINISTRADO POR PROVEEDOR, FABRICADO CON CEMENTO PORTLAND ORDINARIO CPO

01201006 CONCRETO PREMEZCLADO R.N. VACIADO CON BOMBA AGREG. MAX. 3/4"
INCLUYE: OBTENCION Y CRIBADO DE ARENA Y GRAVA INCLUYENDO ACARREO, DESCARGA, ACARREO Y MANT. DE CEMENTO, FABRICACION, COLOCACION Y ACARREO DE CONCRETO, CURADO Y VIBRADO, INCLUYE PRUEBAS DE LABORATORIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y AVALADAS POR UN TERCERO. CONCRETO F'c=250 KG/CM2 EN CIMENTACION Y ESTRUCTURAS, INCLUYE PRUEBAS DE LABORATORIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y AVALADAS POR UN TERCERO.

1.- ¿EN EL PROYECTO MARCA BANDA DE PVC PERO EN EL CONCEPTO NO LO SOLICITA?





**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS
ALMOZA, S.A. DE C.V.**



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO N°: OPPU-EST-LP-011-2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL N°. 004
PERIODO DE EJECUCIÓN: 07/MAY/2019 AL 07/NOV/2019

Culiacán, Sinaloa, México a 15 de abril del 2019

Lic. Osbaldo López Ángulo
Secretario de Obras Públicas
de Gobierno del Estado de Sinaloa
P r e s e n t e.

Me refiero al Concurso de Licitación Pública Nacional Estatal No. 004 de fecha 29 de marzo del 2019, para participar en el Concurso No. OPPU-EST-LP-011-2019, relativo a los trabajos de CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ –PRIMERA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

En mi carácter de Representante Legal, de la empresa Constructora y Cribados Almoza, S.A. de C.V., me permito manifestar nuestro interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra referida, para lo cual enlistamos a continuación sus Datos Generales:

R.F.C.: CCA-940929-1C3

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CALLE RAMÓN F. ITURBE #1054 PTE. COL. ALMADA C.P. 80200, CULIACÁN, SINALOA.

CORREO ELECTRÓNICO: director@almoza.com.mx

TELÉFONO: TEL/FAX (667) 713-11-34 y 712-29-38

OBJETO SOCIAL: LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS, TALES COMO HABITACIONALES, DE OFICINAS, COMERCIALES, INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS, BODEGAS, MARÍTIMAS, PLUVIALES, LACUSTRES, PERFORACIÓN DE POZOS, PRESAS, EXCAVACIONES, PLATAFORMAS, CAMINOS Y CARRETERAS, VÍAS FÉRREAS, PUENTES, OBRAS VIALES; DE DRENAJE, REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y EN GENERAL TODA CLASE DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.

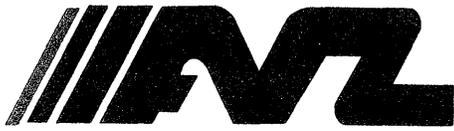
ACCIONISTAS: LIC. FRANCISCO JAVIER MORENO LIZÁRRAGA.

GUADALUPE MEDINA LÓPEZ DE MORENO.

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ EL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE: Lic. Carlos Peraza Zamudio.

NÚMERO: 119.



**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS
ALMOZA, S.A. DE C.V.**



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO N°: OPPU-EST-LP-011-2019
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL N°: 004
PERIODO DE EJECUCIÓN: 07/MAY/2019 AL 07/NOV/2019

Culiacán, Sinaloa, México a 15 de abril del 2019

CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL: Sinaloa.

NÚMERO, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL ACTA CONSTITUTIVA:

NÚMERO: 1885 Vol. VII

FECHA : 29 de Septiembre de 1994

DATOS DE INSCRIPCIÓN: Inscrip. 10 del libro 6 del primero de comercio, de fecha 6 de octubre de 1994.

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE: Lic. René González Obeso.

NÚMERO: 156.

CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL: Sinaloa.

NÚMERO, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA:

NÚMERO: 9895 Vol. XXVIII

FECHA : 8 de Septiembre de 2005

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

LIC. FRANCISCO JAVIER MORENO LIZÁRRAGA.

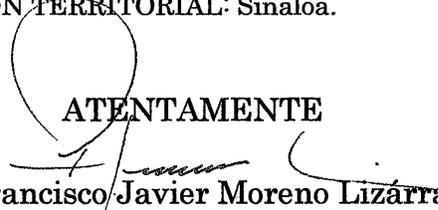
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ EL INSTRUMENTO DEL QUE SE DESPRENDAN SUS FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN:

NOMBRE: Lic. Carlos Peraza Zamudio y Lic. René González Obeso.

NÚMERO: 119 y 156.

CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL: Sinaloa.

ATENTAMENTE


Lic. Francisco Javier Moreno Lizárraga
Administrador Único



**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS
ALMOZA, S.A. DE C.V.**

Página | 1 de 3

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 004
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-011-2019**

**OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO
AGUSTINA RAMÍREZ -PRIMERA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN
ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

Culiacán, Sinaloa, México a 15 de abril del 2019

RELACIÓN DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

- PREGUNTA No. 1.- En el Numeral 5.3 de las Bases "Causas por las que serán desechadas las proposiciones", punto 33, dice que el no hacer mención del UMA y salario mínimo actual será motivo de descalificación; mientras que en el formato del anexo económico documento PE-06 se especifica usar el S.M.D.F.
¿Cuál de los dos valores será el que debemos usar para el cálculo del F.S.R.?
- PREGUNTA No. 2.- En Catalogo, partida E1.- TRAMO 2 Km 1+752 al 2+005, subpartida P06.- OBRAS VIALES, concepto 03.015.- SUB-BASE DE GRAVA CEMENTADA y concepto 03.10.- BASE DE GRAVA CEMENTADA CONTROLADA.
¿Qué porcentaje de cemento debemos considerar en cada capa para el análisis?
- PREGUNTA No. 3.- En Catalogo, partida E5 TRAMO 3 Km 2+005 al 2+470 (REJILLA PLUVIAL R7), subpartida ESTRUCTURA METÁLICA, concepto CA-01-V1X30X30.- VIGA V-1 DE 30 X 30 CMS. ACABADO APARENTE, ARMADO CON 4 VARS. DE ½" EN LECHO SUPERIOR Y 4 VARS. DE ½" EN LECHO INFERIOR, CON EST. DE 3/8" @ 15 CMS. CONCRETO F'C=250 KG/CM2. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
**En el plano se indica 3 vars. de ½" de diámetro en lecho superior e inferior y concreto F'c=300 Kg/cm2.
¿Consideraremos lo que dice el plano o la descripción del concepto?**
- PREGUNTA No. 4.- En Catalogo, partida E5 TRAMO 3 Km 2+005 al 2+470 (REJILLA PLUVIAL R7), subpartida ESTRUCTURA METÁLICA, concepto CA-01-V2X30X35.- VIGA V-2 DE 30 X 35 CMS. ACABADO APARENTE, ARMADO CON 3 VARS. DE ½" EN LECHO SUPERIOR Y 3 VARS. DE 5/8" EN LECHO INFERIOR, CON EST. DE 3/8" @ 15 CMS. CONCRETO F'C=250 KG/CM2. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
**En los planos no viene detalle de dicha viga.
¿Consideraremos la descripción del concepto?**



**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS
ALMOZA, S.A. DE C.V.**

Página | 2 de 3

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 004
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-011-2019**

**OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO
AGUSTINA RAMÍREZ -PRIMERA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN
ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

Culiacán, Sinaloa, México a 15 de abril del 2019

RELACIÓN DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

- PREGUNTA No. 5.- En Catalogo, partida E5 TRAMO 3 Km 2+005 al 2+470 (REJILLA PLUVIAL R7), subpartida ESTRUCTURA METÁLICA, concepto CA-01-V24X30.- VIGA V-3 DE 24 X 30 CMS. ACABADO APARENTE, ARMADO CON 3 VARS. DE ½" EN LECHO SUPERIOR Y 3 VARS. DE 5/8" EN LECHO INFERIOR, CON EST. DE 3/8" @ 15 CMS. CONCRETO F'C=250 KG/CM2. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
**En los planos no viene detalle de dicha viga.
¿Consideraremos la descripción del concepto?**
- PREGUNTA No. 6.- En Catalogo, partida E6 TRAMO 3 Km 2+005 al 2+470 (REJILLA PLUVIALES DE R3 A R6), subpartida ESTRUCTURA METÁLICA, concepto CA-REA6.- VIGA V-2 DE 30 X 35 CMS. ACABADO APARENTE, ARMADO CON 3 VARS. DE ½" EN LECHO SUPERIOR Y 3 VARS. DE 5/8" EN LECHO INFERIOR, CON EST. DE 3/8" @ 15 CMS. CONCRETO F'C=250 KG/CM2. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
**En los planos no viene detalle de dicha viga.
¿Consideraremos la descripción del concepto?**
- PREGUNTA No. 7.- En Catalogo, partida E5 TRAMO 3 Km 2+005 al 2+470 (REJILLA PLUVIAL R7), subpartida ESTRUCTURA METÁLICA, concepto RP7.- FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA DE LA R7 DE 14.90 X 1.20 MTS....., dice VIGA IR 6"X4" (18 KG/ML) DE 1.88 MTS DE LARGO CADA UNO (11 PZA).
**En el plano se indica que la longitud de cada viga es de 1.60 mts de largo, 14 piezas y peso 24 Kg/ml.
¿Consideraremos lo que dice el plano o la descripción del concepto?**
- PREGUNTA No. 8.- En Catalogo, partida E6 TRAMO 3 Km 2+005 al 2+470 (REJILLA PLUVIALES DE R3 A R6), subpartida ESTRUCTURA METÁLICA, concepto RP3A6.- FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA DE LA R3 A R6 DE 10.30 X 1.20 MTS....., dice VIGA IR 6"X4" (18 KG/ML) DE 2.40 MTS DE LARGO CADA UNO (8 PZA).
**En el plano se indica que la longitud de cada viga es de 1.60 mts de largo, 6 piezas y peso 24 Kg/ml.
¿Consideraremos lo que dice el plano o la descripción del concepto?**



**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS
ALMOZA, S.A. DE C.V.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 004
CONCURSO No. OPU-EST-LP-011-2019**

**OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO
AGUSTINA RAMÍREZ -PRIMERA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN
ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

Culiacán, Sinaloa, México a 15 de abril del 2019

RELACIÓN DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA No. 9.-

En Catalogo, partida E7 TRAMO 3 Km 2+005 al 2+470 (REJILLA PLUVIAL R1 Y R2), subpartida ESTRUCTURA METÁLICA, concepto RP1.- FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA R1 DE 9.80 X 1.20 MTS....., dice VIGA IR 6"X4" (18 KG/ML) DE 1.90 MTS DE LARGO CADA UNO (8 PZA).

En el plano se indica que la longitud de cada viga es de 1.60 mts de largo, 9 piezas y peso 24 Kg/ml.

¿Consideraremos lo que dice el plano o la descripción del concepto?

PREGUNTA No. 10.-

En Catalogo, partida E7 TRAMO 3 Km 2+005 al 2+470 (REJILLA PLUVIAL R1 Y R2), subpartida ESTRUCTURA METÁLICA, concepto RP2.- FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA R2 DE 10.10 X 1.20 MTS....., dice VIGA IR 6"X4" (18 KG/ML) DE 1.90 MTS DE LARGO CADA UNO (8 PZA).

En el plano se indica que la longitud de cada viga es de 1.60 mts de largo, 9 piezas y peso 24 Kg/ml.

¿Consideraremos lo que dice el plano o la descripción del concepto?

ATENTAMENTE

Lic. Francisco Javier Moreno Lizárraga
Administrador Único
CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.